

CALLE DOCTOR MAMPASO



Fotografía familiar del Dr. Enrique Mampaso, tomada a finales de 1939.



LA CALLE DEL DOCTOR MAMPASO

La calle del Dr. Mampaso está situada en el centro del Pueblo y no es muy larga. Se inicia en la C/ del Pilar – antes Calvo Sotelo y General Avilés – y termina en la C/ del Dr. Romero, denominación que procede de principios del s. XX, y que en sus orígenes tenía forma de “Y”. El ramal izquierdo de dicha calle fue conocido en el siglo XIX como Travesía del Rucero (mapa de 1897) y será el dedicado en 1990 al Dr. Enrique Mampaso y Lumbreras, al darse la circunstancia de vivir en la misma durante los treinta y seis años en que fue Médico-Titular de San Martín de Valdeiglesias; instalando en su casa tanto la consulta diaria como el laboratorio en donde llevó a cabo sus investigaciones, tan importantes para la erradicación del Paludismo en San Martín y en Pelayos de la Presa, en donde tenía un carácter endémico desde tiempo inmemorial. Hacer la Historia de la calle del Dr. Mampaso supone ocuparnos no sólo de su vida y de su obra, sino también de la Historia médico-sanitaria de San Martín de Valdeiglesias en la primera mitad del s. XX, a la que han contribuido también otros prestigiosos médicos.

En esta calle se encuentran dos edificios dignos de recordar.

En el núm. 2 se encuentra la casa que fue del Secretario municipal D. Lorenzo Muñoz; y en el núm. 9 la del propio Dr. Mampaso, cuya fachada fue hace años declarada B.I.C. (Bien de Interés Cultural). Esta es la calle de mi infancia y adolescencia, en donde mi recuerdo afectuoso se mantiene, entre otros, para Angelito y Conchita; Nicasín, Ufarte y Angelines; la familia de Charly, Asunción, la hija de D. Lorenzo; y muy especialmente mi buena amiga Consuelo Simón, que se nos fue el año pasado.

El doctor D. Enrique Mampaso y Lumbreras nace en Tolbaños, provincia de Ávila, el día 26 de julio de 1888 y muere en San Martín de Valdeiglesias el día 26 de abril de 1949, a los 61 años de edad, siendo acompañado al cementerio por todo el Pueblo. Era hijo del doctor D. Patricio Mampaso, médico de El Tiemblo (Ávila) durante la mayor parte de su vida, y de D.ª Enriqueta Lumbreras. Cursó el Bachillerato en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ávila, obteniendo brillantemente el título de Bachiller el 10 de noviembre de 1905; y a los pocos años, tras cursar sus estudios en la Universidad de Madrid, recibió el título de Licenciado en Medicina y Cirugía el día 21

de junio de 1912, habiendo sido en estos años de estudio alumno interino de la Beneficencia General y Provincial y alumno colaborador en la Cátedra de Oftalmología. Entre sus profesores siempre recordó las clases de D. Santiago Ramón y Cajal, cuya influencia fue tan importante para sus investigaciones posteriores.

En su vida profesional, desarrollada íntegramente en San Martín de Valdeiglesias desde 1913 a 1949, se pueden distinguir dos etapas: la primera, que corresponde a sus primeros años de ejercicio y consolidación (1913-1925), y la segunda, de pleno desarrollo profesional y científico (1925-1949).

En el año de 1913, el día 13 de abril, llega a San Martín con el objeto de sustituir a un compañero enfermo, destacando de tal manera en el cuidado y atención sanitaria del Pueblo, que al producirse el fallecimiento de su colega, el propio Ayuntamiento, haciéndose eco del sentir de las gentes, le pidió que continuara en el ejercicio de su profesión pero ya como Médico-Titular (22 de agosto). El día 17 de mayo de 1915 contraería matrimonio con una señorita de la localidad, D.ª Blanca Corcuera y Albelda,



Perspectiva de la calle Dr. Mampaso, desde la calle Pilar, realizada por Valentina G. Mampaso en julio de 1967.

hecho decisivo en su vida personal y para su vinculación a San Martín. De este matrimonio nacerían Blanquita, que murió en plena juventud, y Leonor, casada con el Dr. D. Ricardo Gómez Becerro de Bengoa, cuyos hijos, entre los que se encuentra quien suscribe estas líneas, han conservado tanto las tradiciones familiares como las populares de San Martín, así como su afecto incondicional al Pueblo.

En el año de 1916, el día 18 de agosto, fue nombrado subdelegado de Medicina para San Martín y su distrito, constituido por siete pueblos: Pelayos de la Presa (del que también fue Médico-Titular), Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Navas del Rey, Villa del Prado y el propio San Martín de Valdeiglesias. Muy pronto se incorporaría al Colegio de Médicos de la Provincia de Madrid, con el núm. 2313 de colegiado (15 de septiembre de 1918), en donde sería elegido Vocal de su Junta de Gobierno en varias ocasiones entre 1925 y 1935, representando a los médicos de su distrito e interviniendo en cuestiones médico-rurales.

En el año de 1925 se inicia la

etapa fundamental en su trayectoria profesional: la lucha contra el Paludismo en San Martín y Pelayos de la Presa. La convocatoria, el día 24 de septiembre de 1925, por parte de la Inspección Provincial de Sanidad, en colaboración con el instituto Alfonso XIII, de un curso de "Higiene Rural y Bacteriología", dirigido por el Dr. D. José Alberto Palanca y Martínez-Fortún y en el que participaría activamente el Dr. Mampaso, daría lugar a su especialización en estas materias, sobre todo en Bacteriología. A partir de este momento, con el apoyo del Dr. Palanca, iniciaría su lucha contra las enfermedades infecciosas y sobre todo contra el Paludismo. Contribuyó a la creación del Dispensario de Puericultura en la calle Ancha, que tenía como finalidad orientar a las madres en el cuidado de los niños, dándoles normas de higiene y alimentación para evitar la mortalidad infantil. Y también creó un pequeño laboratorio, instalado en su propio domicilio, con el objeto de facilitar el seguimiento de dichas enfermedades infecciosas tanto en San Martín como en su distrito. En estos años de la Dictadura del General Primo de Rivera, se pusieron en marcha en toda la Provincia de Madrid los Centros de Higiene Rural, dependientes

de la Inspección Provincial, siendo confiado el de San Martín de Valdeiglesias al Dr. Mampaso, por sus conocimientos en la materia. En una Memoria, publicada en 1941 por el Instituto de Sanidad de Madrid y su Provincia, se reconocía su actuación con estas palabras: "Únicamente el Centro Primario de San Martín de Valdeiglesias lleva a cabo este cometido – en referencia a la lucha contra el Paludismo – al frente del cual está el doctor Enrique Mampaso, hombre laborioso e inteligente, a quien se debe en gran parte el éxito obtenido en el Partido de San Martín de Valdeiglesias, donde tiene su jurisdicción" (Memoria, pág. 258). También dirigirá hasta su muerte el Centro de Higiene Rural, situado en la calle del General Martínez Benito. Con relación al Paludismo, la enfermedad se había recrudecido durante la Guerra Civil, a causa del inevitable abandono de las medidas profilácticas. Una vez finalizada la contienda, su tratamiento fue reanudado por el Dr. Mampaso, apoyado siempre por el doctor Palanca – ahora Director General de Sanidad –, consiguiendo la completa erradicación de dicha enfermedad en la zona y a su muerte, ocurrida en 1949,

ya no se daban casos de Paludismo.

La labor desarrollada en todos estos años comprendió también otras enfermedades infecciosas como, por ejemplo, la epidemia de "Tifus Exantemático" en 1941, en donde las circunstancias de pobreza y miseria causadas por la Guerra Civil, constituyeron el caldo de cultivo propicio para su desarrollo. Su extensión por la Provincia de Madrid causó una gran mortandad. El brote en San Martín presentó una extraordinaria virulencia. En tan sólo ocho días la dedicación del Dr. Mampaso permitió cortar de raíz los casos de tifus que se dieron en el Pueblo. Sin embargo, él siempre consideró este hecho como algo excepcional, sin explicación alguna desde el punto de vista médico y lo atribuyó a la intervención milagrosa de la Santísima Virgen de la Nueva, a la que siempre profesó verdadera devoción filial.

El método de trabajo seguido por el Dr. Mampaso se centró en el control del medio natural y de la población. El control del medio natural supuso el estudio de las aguas del arroyo de la Presa, foco constante de la endemia, así como de otros arroyos, charcas y aguas residuales realizando tomas que luego analizaba en su laboratorio. El control de la población supuso a su vez el seguimiento y cuidado de los enfermos y sus familiares, así como la formación de un archivo palúdico. Entre los escasos medios de los que dispuso, hay que destacar un microscopio marca Zeiss – de lo mejor que había en la época – para el análisis de las aguas; y para el tratamiento de los enfermos, la apreciada quinina, tan necesaria para la curación del Paludismo, recursos facilitados siempre por el Dr. Palanca. Un dato curioso relacionado con la preocupación

con los posibles contagios: dado su continuo contacto con los enfermos, en sus visitas domiciliarias procuraba como medida profiláctica guardar la más estricta higiene. Por ello, cuando terminaba de atender al enfermo, pedía siempre una palangana con agua limpia para poder lavarse las manos.

Como Médico-Titular de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, el Dr. Mampaso atendió a lo largo de su vida profesional todo tipo de enfermedades y dolencias: ojos, partos, accidentes laborales e, incluso, picaduras de víboras; tarea meritoria y común a todos los "médicos de Pueblo", que no sólo procuraban la salud del cuerpo, sino que también proporcionaban el consuelo al alma, ejerciendo un verdadero sacerdocio por su dedicación y entrega a los demás. Para finalizar una anécdota: es de todos conocida la afición taurina de los habitantes de San Martín, con Plaza de Toros propia y Asociación de taurófilos. Al poco de ser nombrado Director del Sanatorio de Toreros en Madrid el Dr. Ruiz Albeniz, fue designado para hacerse cargo de la Enfermería de la Plaza. Pues bien, en el mundo taurino de la época era de opinión común entre los toreros que la Plaza de San Martín, de gran importancia en aquellos días, ofrecía una gran seguridad al disponer de una Enfermería en condiciones, y al frente de ella, y hasta su muerte, estuvo el Dr. Mampaso.

El Dr. Mampaso consagró toda su vida a cuidar de la salud de los hijos de esta ilustre Villa. Por este motivo, el 12 de marzo de 1990 la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, a iniciativa de José Ramón Yuste, aprobó dedicar una calle al Dr. D. Enrique Mampaso y Lumbreras, y el Pleno de la Corporación Municipal,

presidido por su Alcalde D. José Luis García Sánchez, el día 28 de marzo, acordó dar su nombre al antiguo ramal izquierdo de la calle Dr. Romero, haciendo con ello justicia a un hombre íntegro, trabajador y bueno.

Por último, sólo poner de manifiesto cómo en San Martín, durante muchos años hubo una ventana cuya luz no se apagaba hasta avanzadas horas de la madrugada. Era el pequeño laboratorio del Dr. Mampaso, en donde en el silencio de la noche estudiaba y analizaba caso por caso, haciendo verdad la afirmación de D. Santiago Ramón y Cajal: "En la investigación el hombre lo es todo, los medios no son nada".

María Valentina Gómez Mampaso

... Están en un tabelli
... Girando sin un ord
... violencia arrasando
... itobellini arrasado
... interabopulint
... viento cet
... 992 999
... molinan ideas
... 999999
... entre si
... 999999
... 999999
... 999999
... 999999